

**COBQUECURA ZONA TÍPICA
PRIMERA DECLARACIÓN DE MONUMENTO NACIONAL
PARA UN CASCO HISTÓRICO DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO EN CHILE**

Carlos Inostroza Hernández
Plaza España 514 of 3-C - Concepción - CHILE
Fono fax. 56 + 41410598
Cel. 56 + 85395465
estudiocero@hotmail.com

Palabras clave: patrimonio chileno, centros históricos, arquitectura en tierra

Resumen

La protección bajo la Ley de Monumentos Nacionales del Casco Histórico de Cobquecura, un pequeño poblado en la zona central de Chile, fue respaldada por la elaboración de un Expediente Técnico, de carácter interdisciplinario, el cual diagnosticó los valores arquitectónicos, urbanos, históricos y sociales, de uno de los mejores ejemplos de la arquitectura colonial en Chile, directamente asociada a la arquitectura en tierra.

Sobreviven sus casonas, muros de adobe, techumbres de teja cocida moldeada en muslo, el campesinado, la chupalla, la yunta de bueyes, los patios interiores y sus copihueras, el zaguán, las fiestas de campo como las muertes de chancho y trillas a yegua suelta. Nos invaden sus leyendas, que reinterpretan lo ya contado hace milenios, nos seducen sus papayas y ponches, los lobos marinos y la iglesia de piedra, junto a los mariscos y pescados abundantes.

El poblado mantiene la tipología, tanto urbana como arquitectónica, que tuvieron todas las ciudades coloniales chilenas, y que hoy lamentablemente ya no poseen, luego de la destrucción por causas asociadas al bajo conocimiento de los valores patrimoniales, y también de los criterios, métodos y técnicas de restauración y conservación.

La ponencia describe el proceso del expediente centrándose en sus resultados, desde la investigación histórica, el análisis urbano arquitectónico y el valioso proceso de participación ciudadana, que llevaron a realizar con éxito el objetivo de lograr la declaratoria de Monumento Nacional en categoría Zona Típica, resultado ciudadano que generó su posterior nominación al Premio Nacional de Patrimonio 2005 en la categoría Organización Social.

El poblado

Cobquecura es un pequeño poblado costero, de 1500 habitantes, ubicado entre los faldeos de la Cordillera de la Costa y el Océano Pacífico, en un pequeño valle surcado por el río del mismo nombre. Pertenece al área centro sur de Chile; la zona campesina, del trigo, ganado, vinos, frutas y arquitectura en tierra cruda.

El topónimo Cobquecura es Mapuche¹, lengua y pueblo originario que habitó el valle, proviene de las palabras Kofke; Pan, y Kura; Piedra. Este "pan de piedra" o piedra laja, nos empieza a acompañar en el recorrido, donde forma un conjunto singular junto al adobe y la tabiquería de madera revestida en tierra, dando una imagen arquitectónica y urbana singular, que nos remonta al Chile Colonial.



(Fig. 1) Cobquecura Foto Aérea

La primera zona típica para la región del Bío Bío

A comienzos del año 2004, en la situación general de las declaraciones patrimoniales en Chile, resaltaba el hecho de la existencia de 83 áreas urbanas protegidas, y ninguna en la Región del Bío Bío, una de las 13 regiones de la división político administrativa del país. Ello llevó a preparar un retorno. Un viaje a ese pequeño poblado costero, Cobquecura, habitual en los años de estudiante universitario. Recorrí los recuerdos; las calles, muros de piedra laja, casonas de adobe, mariscos frescos y abundantes, lobos de mar y por supuesto la Iglesia de Piedra; una singular formación rocosa ahuecada por el mar y el viento.

La primera tarea consistió en motivar a la Municipalidad de Cobquecura, en postular su casco histórico a la declaratoria, dados sus valores a escala nacional, al ser el mejor casco conservado del siglo XIX en la región. La protección de los cascos históricos en Chile, se norma a través de la Ley de Monumentos Nacionales² (1970), que los denomina Zonas Típicas o Pintorescas, señalando:

“Para el efecto de mantener el carácter ambiental y propio de ciertas poblaciones o lugares donde existieren ruinas arqueológicas, o ruinas y edificios declarados Monumentos Históricos, el Consejo de Monumentos Nacionales podrá solicitar se declare de interés público la protección y conservación del aspecto típico y pintoresco de dichas poblaciones o lugares, o de determinadas zonas de ellas”.³

El estudio se desarrolló mediante cofinanciamiento entre dicha Municipalidad y el Consejo de las Artes y la Cultura, tras obtener con la iniciativa, el primer lugar del concurso regional 2004 del fondo de esta última institución (FONDART), en el área Conservación y Difusión del Patrimonio. El expediente fue realizado por un equipo interdisciplinario de profesionales y con una alta participación ciudadana, que llevó a Cobquecura a ser declarado Zona Típica.

El origen urbano

Al momento inicial de la elaboración del expediente, nos encontrábamos con la inexistencia de estudios históricos formales sobre el poblado. Sin embargo fue una motivación más para el equipo técnico, y una oportunidad inolvidable, dar un paso en la investigación y conocimiento de su origen y desarrollo.

Según el estudio realizado, el origen del habitar humano en el valle de Cobquecura, se remonta al menos a unos 5.000 años antes del presente, reflejado hoy en la abundancia de sitios arqueológicos, los cuales en su mayoría no han sido estudiados⁴. Este habitar fue de pueblos de matriz cultural Mapuche, que se caracterizan por un habitar disperso e integrado al medio natural, con propiedad comunitaria, sin formar conglomerados del tipo poblado o ciudad, ya que no corresponden a su cosmovisión de permanente vínculo con la tierra.

Es importante señalar desde el punto de vista de la relación entre paisaje y habitar, la existencia en las cercanías del río Cobquecura, de dos elementos naturales de alta relevancia: la Lobería e Iglesia de Piedra. La primera es una formación rocosa con presencia permanente de familias de Lobos Marinos (*Otaria flavescens*⁵), y la segunda, una gran piedra ahuecada en forma natural, de unos 30 metros de altura, que incluso en su cima es sitio arqueológico. Esto último ha demostrado la existencia de comunidades prehispánicas en el valle.

Otros estudios que he realizado en sectores como del sur de Chile como Rere, San Rosendo, Laja y Chiloé, donde también se encuentra algún tipo de elemento natural significativo o jerárquico, como lagos, encuentro de ríos, o cimas montañosas, permiten plantear la hipótesis que ningún espacio natural con este tipo de elementos singulares, en la zona centro sur de Chile, careció de población a la llegada española.

La memoria oral, y algunos escritos que no indican base documental, señalan el origen urbano en 1575, en la fundación del poblado por parte del cacique⁶ Alejandro Piceros Carampangue, quien habría recibido una Merced otorgada por el español Pedro de Valdivia, primer gobernador del Reino de Chile. Esta aseveración, nos llevó a tener dudas respecto a su veracidad histórica, ya que Pedro de Valdivia murió más de 20 años antes, a manos de los Toqui Kallfü Likan⁷ y Leftraru⁸, en la Batalla de Tucapel de 1553.

Analizados los documentos disponibles en el poblado y los conservados en el Archivo Nacional de Chile, en Santiago, podemos señalar que situamos a Alejandro Piceros sólo a mediados del siglo XVIII, por medio del documento "**Expediente sobre las reuniones de los Pueblos de Indios del Partido del Itata, año 1782**"⁹. Este expediente consiste en un catastro de la zona, realizado por José Santos de Mascayano, Corregidor y Justicia Mayor del Partido del Itata, quién señala en la lista de Pueblos de Indios a "*Coquecura*", encabezado por el "*Casiqe D. Alejandro Piferos*", donde vivían 6 matrimonios, 0 viudos, 11 hombres solteros y 9 mujeres solteras, con un total de 32 habitantes.

La leyenda de la figura de Piceros, ha sido descrita por el vecino Arturo Andrade en 1983, para el seminario de título del arquitecto Rodrigo Díaz Alarcón¹⁰, que sirvió de base al expediente, relatando:

"El cacique Piceros en ocasiones usaba báculos de mando con empuñadura de oro macizo; rostro ancho, severo, color mate, tostado, desgarrado, alto, corpulento, lucía en sus dos orejas dos pendientes de oro fino en su tamaño y forma de copihue. Dos bellas aborígenes peinaban sus cabellos que caían hasta más debajo de sus cortas, y en ocasiones hasta sus dos trenzas acostumbraba a lucir.

Bien montado en montura de estribos de punta recortada, le gustaba, de alba, recorrer su hacienda; por las tardes con harta facha por los Cuartos Verdes, y calle Rehue llegar a su casa de hechura de piedra laja tosca procedente de los

esquistos roqueños a los cerros, por las inmediaciones de abundancia en el litoral asentada en Yahualqui rodeadas de cerros acantilados (camino al Molino), en un potrero percherón rosillo de larga cola, que de larga se arrastraba y barría el suelo de las calles o de donde pasara. Policía de aseo le llamaban al caballo en su ironía mapuche”

Otro antecedente documental relevante es el **“Proceso de petición de la Congrua, reclamada por el Padre Juan de Lago ante la Real Audiencia en 1689”**¹¹. En la declaración, con el fin de explicitar la importancia del Curato y Doctrina de Cobquecura Juan de Lago señala:

*“ . . . po que servi el curato y doctrina de Cobquecura para el cumplimiento de la congrua que su Magestad tiene mandado . . . en una doctrina tan dilatada que no se puede sosegar ni estar dos días continuos en una parte . . . no se puede presumir que abiendo estado un año y ocho meses, y echo el gasto de comer y bestir, gastar sera para selebrar, casar y belar y enterar más de doscientas personas, y gasto de vino como es pressiso, no se me aia de pagar la dicha cantidad . . . ”*¹²

Su relato de 200 personas enterradas en el plazo de un año ocho meses, refleja la gran población existente, incrementadas eso si estas muertes por las pestes de la época. Por otro lado la describe como *“una doctrina tan dilatada”*, graficando lo extenso y disperso del habitar del sector.

Sin duda este documento no comprueba habitar urbano o concentrado, y no se conocen documentos o crónicas de la fundación de la ciudad. A pesar de ello ya podemos inferir que en el siglo XVII existiría una iglesia¹³, hoy desaparecida, que servía a este territorio de habitar rural disperso, reflejando el posicionamiento español en el valle. Lo anterior es comprobado por el relato en 1674 de un mapuche de 80 años de edad¹⁴:

*“ . . . el P. fray Juan Costanzo fue doctrinero de Cobquecura y acudía a su doctrina que estaba una legua corta de Cobquecura donde conoci en el dicho Cobquecura una iglesia muy grande y que en ella los doctrinaba el dicho P. fray Juan Costanzo . . . ”*¹⁵

Es así que planteamos que el origen del poblado es a partir de un lento proceso de concentración del habitar mapuche disperso preexistente, por influencia de la llegada española y su visión de habitar en ciudades, iniciado a partir de la creación de una iglesia a mediados del siglo XVII. Este modelo de origen es muy común a los poblados coloniales sin fundación o traza.

Otra situación que respalda nuestra visión de un nacimiento urbano vernáculo, es su actual retícula. Es un damero no ortogonal, de forma sutilmente irregular, evidenciando que nunca fue trazada, como lo eran todas las ciudades coloniales españolas, las que seguían rigurosamente una retícula geométrica, ya sea trapezoidal, rectangular o cuadrada.

Según relatos de la comunidad y lo deducible arquitectónica y urbanamente, la trama se ha ido generando a partir de las calles de orientación oriente poniente. Ellas son; Calle Independencia, la estructurante principal; junto a las dos perpendiculares contiguas: por el norte Carrera, antes llamada Calle de Atrás; y por el sur Chacabuco, antes llamada Calle del Pecado¹⁶.

Las calles transversales que unen los tres ejes mencionados, han sido construidas con el tiempo, “abriéndose las calles de a poco”, como nos señala la comunidad. Ello incluso se ve drásticamente reflejado en la abertura de calle Riquelme entre Independencia y Chacabuco, donde atravesó la casona Mena, partiéndola en dos. Esta es la razón de la existencia de una sola vivienda con corredor exterior, ya que este siempre fue interior, quedando al descubierto solo luego del trazado de la nueva vía.

El auge agropecuario

En el siglo XVII y sobre todo en el XVIII, como en toda la zona central chilena, se consolidó la ocupación territorial colonial, luego de la definición del Río Bío Bío, ubicado unos 80 kilómetros al sur, como límite entre la Nación Mapuche y el Imperio Español, establecido en el acuerdo del Parlamento de Quillín de 1641.

La ocupación fue fundamentalmente a través de la Encomienda, sistema que otorgaba propiedad sobre grandes terrenos, con fines de explotación agropecuaria y minera, orientada esencialmente a la exportación. La encomienda iba asociada a la asignación de mano de obra mapuche, en régimen de semi esclavitud o esclavitud total, fijada esta última por Real Cédula de Felipe III, en mayo de 1608.

El nuevo sistema transformó la región en una gran área de producción agropecuaria, especialmente de trigo, cebo y vinos. Influencia importante en ello tiene el llamado primer ciclo exportador triguero, a fines del siglo XVIII, debido al considerable aumento del precio de compra del trigo chileno en Lima, capital del Virreinato del Perú. Ya en época independiente también influye el segundo ciclo exportador, a mediados del XIX, con la apertura de los puertos tras la Independencia y sobre todo la Fiebre del Oro en California.

Este sistema económico-social creó nuevas fortunas y grandes haciendas, como la de Quilpolemu en los alrededores cobquecuranos, que se materializarían en la conformación de la primera agrupación urbana del pequeño valle.

La consolidación urbana

Según el relato actual de las familias, algunas de las casonas ya existían a fines de la colonia, es decir siglo XVIII. La economía cobquecurana de la época estuvo asociada directamente a la aristocracia criolla terrateniente, representada entre otras por las familias: Rojas, Vega, Mena, Crisóstomo, Rodríguez, Alarcón, Concha, y Garcés. Ellas posicionan en la ciudad una forma de vida en grandes Casonas Patronales de Tierra Cruda, las que poseían tres patios consecutivos. El primero del jardín, entorno al cual una nave rectangular a dos aguas lo recorría perimetralmente, con salones y habitaciones, relacionándose con el espacio verde mediante un corredor abierto. El segundo corresponde al patio de la huerta. El tercero al de las pesebreras, generalmente con acceso por la calle posterior.

El auge exportador dio paso a la generación del necesario puerto de embarque, el que se generó unos 8 kilómetros al norte de Cobquecura, en el sector denominado Buchupureo. En él a su vez, en 1864, se fundó un pequeño poblado; Nuestra Señora del Tránsito de Buchupureo, con trama de damero de tres por tres manzanas, existente en la actualidad. El muelle se construye como inversión privada a partir de la petición al gobierno central del particular Andrés Laiseca, de 1908.

El crecimiento y consolidación urbana de los años posteriores, llevó a la Aldea de Cobquecura a fines del siglo XIX a solicitar el otorgamiento del título de Villa, ante el gobierno del presidente Aníbal Pinto. Ello se realizó mediante una carta del entonces Intendente del Maule, Agustín del Solar, título que es ratificado por documento del Ministerio del Interior¹⁷, del 11 de diciembre 1878, anotada como Carta Mayor el 20 de diciembre del mismo año.

El declive del XX

La destrucción del puerto de Buchupureo a principios del siglo XX, fue el primer golpe a la pujante actividad exportadora de Cobquecura. La vecina Isolina Rodríguez, nos relata la leyenda:

“ . . . En ese tiempo eran tierras de don Juan España¹⁸, y se exportaba trigo y lenteja, ahí en Buchupureo. Al tiempo al trigo le entró un gorgojo, se llama una infección al trigo, y el caballero lo hizo botar al mar, no quiso darle a nadie, no se lo dio a los pobres. La gente dicen que iban a recoger trigo, y él no permitió eso, y como se molestó tanto, le disparó a la piedra, donde la gente se imaginaba una imagen de una Virgen y le hacían promesa, entonces el mar se puso muy enojao, y salió el mar fuerte para afuera, y destruyó las bodegas que tenían ahí donde guardaban los cereales y todo eso, y ahí se acabó el Puerto de Buchupureo . . . ”

El otro gran golpe para el poblado, ha sido el decaimiento de la producción agrícola, frente al impulso y subvención estatal a las plantaciones forestales no autóctonas, como el eucalipto, pino radiata y pino insigne, a partir de mediados del siglo XX. Ello ha generado un cambio de todo el paisaje cultural de la zona, transformando los lomajes de viñedos y cereales en masas arbóreas de imagen monótona, que además deterioran la capacidad productiva de la tierra y disminuyen considerablemente el caudal de los ríos y esteros, diezmando el mundo agrícola que dio vida al poblado.

Pese a ello, hoy las casonas sobreviven y el campesinado también. El conjunto ha sobrellevado la destrucción tanto por causas humanas como por los grandes terremotos; de 1835, 1939 y 1960. Su comunidad ha conservado las viviendas, su ciudad y costumbres, como herencia de un esplendor que volverá.

Una Trilogía Patrimonial

Cobquecura es un conjunto relevante en el país, con grandes valores culturales y naturales, que la posicionan como una de las comunas con más riqueza patrimonial.

- **La Lobería.** Es un conjunto de cuatro roqueríos marinos, islotes muy cercanos a la orilla, con habitar permanente de Lobos Marinos (*Otaria flavescens*). Es un grupo de aproximadamente 1800 individuos, posibles de observar y escuchar desde la playa. Esta ubicado a la altura del poblado frente al mar, y hoy se encuentra protegida bajo declaración de Monumento Nacional en categoría Santuario de la Naturaleza.¹⁹

Posee varias leyendas entorno a ella. Una cuenta que los roqueríos fueron un impresionante castillo, pero por embrujo fue transformado en roca, y en los días de lluvia es posible ver a la Loba Blanca; la hermosa y humanitaria reina transformada en loba, rogando al cielo volver a ser mujer. Otra versión relata que una hermosa mapuche de tez blanca, amaba nadar en el mar, un día un pretendiente enamorado la siguió e intentó abrazarla, entonces el mar celoso se enfureció y lo lanzó lejos, llevándose a la mujer hacia el fondo del mar. Cuando él volvió con ayuda, se encontraron con el surgimiento desde las aguas de un roquerío en forma de castillo, donde reposaba un gran Loba Blanca, que tenía los mismos ojos verdes de la hermosa mujer.



(Fig. 2) Lobería - Iglesia de Piedra - Casco Histórico

- **Iglesia de Piedra.** Es una formación natural en piedra, con unos 30 metros de altura y su interior horadado por acción del mar y el viento. Esta ubicada unos 3 kilómetros al norte del centro poblado. Su forma es semejante a la espacialidad de una catedral, donde sus aberturas nos comunican con la playa o el mar.

En la cumbre se registran hallazgos arqueológicos, no contando actualmente con ningún tipo de protección específica²⁰. Su forma exterior también semeja un dinosaurio bebiendo agua desde el mar. La expresividad, fuerza y simbolismos que trascienden de ella, nos trasladan a una situación de contemplación y recogimiento. Una leyenda cuenta, que su lomo posee hoyos invisibles, tapados por la vegetación, donde caen los animales y nunca más vuelven a aparecer.

- **Casco Histórico.** Es un conjunto urbano que nos transporta al Chile de los siglos XVIII y XIX. Posee muy buen estado de conservación y nivel de autenticidad, cuyos valores son descritos en detalle en el punto siguiente.

Los valores del casco histórico

La postulación a la declaratoria de Zona Típica para Cobquecura, se basó en la viva existencia de los siguientes elementos o situaciones patrimoniales, que lo posicionan a nivel nacional:

1. **Casco histórico homogéneo.** La cualidad de conjunto es la que más realza a su casco histórico, donde los elementos discordantes son menores y casi imperceptibles. Asistimos a la presencia rotunda de la arquitectura en tierra, a sus adobes y “tabiques”, expresados en el dominio de la fachada continua, la volumetría de un nivel, con vanos rítmicos y pequeños que se asoman a sus calles, a la unión fiel entre tejas, y a la presencia del muro como conformador de la calle. Todo unido a la singularidad expresiva del trabajo de la piedra pizarra, en forma de laja, unidas con barro. Refleja fielmente el urbanismo y arquitectura chilena del siglo XVIII y XIX, ya desaparecido de todas las grandes ciudades.

2. **Uso de la piedra pizarra en forma de Laja.** Una imagen continua, que invade todo recorrido, sorprendiendo a cada paso, con su opacidad, dureza y rugosidad. Kilómetros de muros de Piedra Pizarra cortada en forma de Laja, recorren el poblado en sus viviendas pero especialmente en bodegas y cierros, presentándose también como pavimento de veredas y revestimiento de mobiliario urbano, completando así una espacialidad urbana integral. La piedra es lo que inunda.

En los muros de cerramiento sorprende como los intersticios de la mampostería generan la acogida a la tierra, y con ello el alojamiento de semillas y el surgimiento del “muro jardín”, donde la comunidad planta cactáceas en su parte superior, otro símbolo de identidad.

Propio de zonas más al norte, y sobretodo con influencia altiplánica e Inca, es quizá el ejemplo más austral del mundo de un conjunto urbano vivo en piedra laja. Al sur sólo encontramos el Complejo Defensivo de Valdivia, cuyos Fuertes poseen algunos tramos en este material, hoy conservados como ruinas.



(Fig. 3) Vista desde Cerro El Calvario - Mampostería en Piedra Laja - Muro Jardín

3. Uso del Adobe y el "Tabique". Formando un conjunto armónico, aparece el trabajo del adobe en los muros y fachadas de las casonas, presente en todas las calles. Su lenguaje inequívoco de masa, con gran ancho, fuerte presencia y peso, se suma a la sensación de tranquilidad y de "terralidad", que produce en cada cuadra de la ciudad.

La división interior de espacios se realiza con el sistema llamado "tabique", dejando el adobe a los muros perimetrales. El Tabique es una solución vernácula, que consiste en una estructura de pilares de madera labrada a azuela, de gran sección, con una ranura en su canto lateral, donde se introducen tabloncillos horizontales también labrados, uno tras otro hasta formar el paramento. Luego, todo es recubierto con sucesivas capas de tierra y finalmente un enlucido de cal. Este sistema mixto es sin duda, el secreto por el cual el casco histórico ha resistido los diversos terremotos, de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX.

El poblado asiste como muchos centros urbanos y rurales, a la desaparición de las técnicas ancestrales. En Cobquecura hace años que no se fabricaba un adobe, pero con la comunidad se identificó al "Tío Pascua", don Pascual Bastías Segura, quien vive en el cercano Buchupueo, y que para el estudio preparó especialmente unos adobes, como forma de demostrar su conocimiento y anhelo de traspaso a los más jóvenes.

Tío Pascua nos resume el proceso de fabricación del adobe del siguiente modo: se pica bien la tierra, procurando no dejar terrones ni piedras. Luego se moja con agua formando un barro espeso. Posteriormente se le hecha paja de trigo. "Mientras más paja, más firme queda el adobe", asegura. Se revuelve bien la mezcla con una horqueta para dar paso a la "cortadura", que consiste en poner el barro dentro de un molde de madera de 40 por 60 cms., conocido como "adobera". Se pisa el barro dentro de la adobera para compactarla. Por último se retira este molde para dejar el adobe formado y se seca por cinco días sobre una superficie lisa. "Tío Pascua" con la ayuda de dos trabajadores puede fabricar hasta mil adobes en un día.

4. Uso de la Teja Muslera o la Quinta Fachada. Ondulaciones invadiendo los techos. La teja artesanal o muslera, forma claramente una quinta fachada. Homogénea y perceptible desde las alturas colindantes, como el Cerro El Calvario, pero también desde las calles al ofrecernos su pendiente. Las piernas de los maestros siguen vivas en las cabezas de los cobquecuranos, ya que en sus muslos moldeaban la arcilla cruda para dar forma a la teja que cocerían a leña.

La teja muslera de arcilla cocida es un elemento inseparable de la arquitectura en tierra del valle central chileno, teja y adobe es una unión fiel, que permite estructuralmente aportar cargas y estabilidad a los muros perimetrales.

Las planchas de metal ondulado han aparecido, pero la fuerza de la tradición ha hecho permanecer la mayoría de las casas con su cubierta original, a pesar de los mayores costos.

5. Conjunto de Casonas Urbanas. En apenas una decena de manzanas, se encuentra un conjunto arquitectónico urbano de gran valor y condiciones únicas de conservación. Esas grandes casonas de arquitectura en tierra, construidas bajo el auge económico agropecuario de fines de la Colonia e inicios de la República. Según lo ya señalado, la mayoría poseían tres patios interiores; el jardín, el huerto, y las pesebreras, como por ejemplo el relato oral asigna a la casa de la familia Vega, ubicada frente a la Plaza.

Son un caso único de estudio, por la marcada vocación urbana de sus habitantes, y el respeto y compromiso con la conservación que poseen los descendientes de las mismas familias, los que habitan hoy mayoritariamente las casonas.



(Fig. 4) Casona Típica - Vereda en Piedra Laja - Cubiertas de Teja Muslera

6. Conjunto de Patios Históricos. La vida urbana, lo drástico, preciso y solidario de la fachada continua, se torna en lo apacible, en el verde, donde el interior se vuelve tierra, acotado, permeable, lúdico; donde la naturaleza irrumpe, y el sol y la lluvia se acercan.

Es también un conjunto singular de gran valor, donde muchas de las especies originales se mantienen hasta hoy. Célebre fue la diversidad de copihues²¹ (Lapageria Rosea) de Cobquecura, todavía quedan varias por ahí, todavía podemos recuperarlas en ese habitat interior y protegido. Existe incluso una especie que fue identificada en estos jardines, y nombrada como “Lapageria Cobquecura”, de flor blanca con pequeñas manchas rosadas, como nos muestra en su jardín la vecina Isolina Rodríguez, orgullosa y sencilla.

7. La espacialidad intermedia; el Zaguán y los Corredores. El zaguán es un espacio que vincula con la calle por un lado y da paso al corredor y luego el patio central por el otro. Es el espacio del cobijo a la llegada, marcando la escala humana, el umbral del traspaso desde lo urbano a la intimidad de lo acotado de las viviendas. Sorprenden sus grandes dimensiones, las que hoy podemos comprender a través del relato del vecino Ramón Orellana:

“ . . . el zaguán era para guardar el carretón, antes aquí se usaban carretones, vale decir carretas con la rueda grande. Este carretón era cerrado por los lados con madera y con un techo, y al medio la circulación para las rodillas, y en los cajones iban todos los víveres para el viaje. Claro porque cuando se iba a Quirihue a buscar a los estudiantes para las vacaciones, o para dejarlos, se iban en carretón. Iban las mujeres, las damas, la mamá, las tías a dejar a los estudiantes, y dentro del carretón iba lleno de harina, mote, pollos cocidos, huevos cocidos, tortillas, pan y otros menesteres . . . ”

El Corredor es una espacialidad permeable e intermedia, que permite la permanencia semi exterior. Es el vínculo entre el interior de las salas o dormitorios, con el verde y la luz del patio interior, otro conjunto indivisible, donde por un lado lo conforma el muro de tabique y por otro el ritmo permeable de los pilares de madera, siempre estos sobre una basa de piedra tallada y muchas veces con detalles neoclásicos en capiteles, hablándonos del auge del siglo XIX.

8. Morfología Urbana Tradicional. El damero tradicional tiene aquí una variación vernácula, con manzanas que han surgido tras hacer permeables los bordes continuos de la inicial Calle Independencia, que nace con el esquema de ciudad lineal. La ortogonalidad, es una dualidad que se repite al interior de las manzanas; por un lado la vida agitada y alegre entre las fachadas continuas, el espacio público; por el otro lo apacible e íntimo del habitar interior, los patios, el espacio para el descanso, para el pequeño cultivo y otrora para los animales.

La continuidad del casco histórico es marcada drásticamente por el plano eterno de la fachada continua de adobe, unirse, tocarse para lograr la protección, un elemento básico de la visión urbana colonial. Calle Independencia es un gran ejemplo con sus más de 600 metros de continuidad dual. Linealidad de una doble fachada que logra la intimidad urbana en el territorio, un eco del río del valle.

La altura de un nivel otorga la escala humana, el asoleamiento necesario, simplemente ver el cielo. El paramento vertical de la fachada continua, en conjunto con el ondulado plano inclinado de rojiza teja, enmarca la llegada de la luz y del paisaje al habitar urbano e interior.

El dominio del muro sobre el vano, nace del lenguaje del adobe como material dominante en la época colonial. Impone su masa, sólida, base, con pequeñas perforaciones que se alargan hacia el suelo, para lograr crecer y otorgar más luz a los amplios espacios interiores.

9. Señalética Tradicional. Los letreros de pizarra y tiza, la oferta del día, los productos que han llegado recientemente. Las banderas rojas de la carne fresca. Los discos pare en madera. Los nombres de las calles pintadas de negro, en dos tablas alzadas en el aire. Todo parte viva del paisaje de la ciudad.

10. Abundancia de Patrimonio Arqueológico. Se registran hallazgos de diversas piezas arqueológicas, tanto en el casco histórico como en los cerros cercanos y en las inmediaciones. Es un valioso patrimonio susceptible de ser catalogado y estudiado. La comunidad relata como sitios arqueológicos el Panteón Viejo, donde existiría un cementerio Mapuche, y el sitio de Casa Agurto, en Calle Independencia. Se han realizado hallazgos oficiales en el borde superior de la Iglesia de Piedra, en Pilucura y en el sector Colmuayo²².

Gran variedad de piezas se encuentran resguardadas en el Mini Museo, propiedad de Exequiel Valenzuela, don Cheque, quien las ha recolectado por décadas, con el fin de conservarlas y exponerlas gratuitamente a la ciudadanía, en un ejemplo más de pasión patrimonial.



(Fig. 5) Calle Independencia - Imaginería Colección Mini Museo - Tiradura de Botes

11. Colecciones de Patrimonio Mueble. El pasado material de Cobquecura ha quedado plasmado en variadas colecciones existentes, todas de propiedad privada, tanto como acción de recolección o conservación de herencias familiares. Destacan la colección del Mini Museo, con una completa serie de piedras horadadas, un conjunto de imaginería religiosa

doméstica en madera y diversa piezas domésticas de la zona; la colección de doña Inés Arévalo, formada por herencia familiar, con trajes, cartas manuscritas, fotografías, mobiliario y vajilla, del siglo XIX; la colección de don Ramón Orellana; de documentos y recortes periodísticos; y en el entorno rural la colección del Molino, casona al interior del valle que mantiene el mobiliario original y la maquinaria íntegramente en madera del molino de harina, y por supuesto la Casa Museo Quitapena, con una gran colección miscelánea del siglo XIX.

12. Abundancia de Patrimonio Tradicional Intangible Vivo. Los oficios como Fabricante de Adobes, Albañil en Piedra Laja, Artesano en Yunta y Aperos, Tirador de Botes con Yunta de Bueyes y Fabricante de Ojotas, han permanecido hasta hoy como conocimiento popular. Las Cantoras, Santiguadoras, Sacadoras de Empacho y Parteras, son mujeres que silenciosamente hacen su trabajo comunitario. Las comidas como el Disco, con abundantes carnes, vegetales y mariscos, continúan reuniendo a los amigos. La Papaya y su ponche, reciben a los visitantes. Grandes grupos siguen siendo atraídos por las fiestas religiosas como La Candelaria y Santa Rita, fervorosas acciones de fe, junto a las populares Muertes de Chancho e interminables Mingacos en el campo.

Criterios para la zona típica propuesta

La zona propuesta para la declaración, correspondió a un perímetro que incluye toda la zona reconocida como CASCO HISTÓRICO, donde se conservan hasta la actualidad, las características urbanas del habitar de la ciudad colonial chilena con su arquitectura de tierra cruda. Quedan fuera del perímetro, aquellos crecimientos del siglo XX, con una tipología moderna y contemporánea, además de áreas libres útiles para el crecimiento de la nueva ciudad.

El criterio fundamental es la protección no sólo de los elementos arquitectónicos, sino sobre todo del espacio urbano colonial, es decir la trama de damero vernácula característica de Cobquecura. Por lo anterior se define la Calle como el elemento o espacio ordenador y rector de la Zona Típica. Así se reconoce a Calle Independencia, como eje fundacional y con mayor abundancia de valores histórico arquitectónicos, y la Plaza como espacio público urbano complementario.

Como complemento a la actividad urbana patrimonial, se incluyó un fragmento de Cordillera de la Costa donde se emplazan el Cerro el Calvario y el Panteón Viejo, dados sus valores de paisaje, vocación pública del espacio y potencial sitio arqueológico. La silueta final, además delimita con claridad los accesos al Casco Histórico, desde los cuatro puntos cardinales, permitiendo el reconocimiento como un espacio definido, acotado y que facilite su abstracción.

La Declaración

El expediente oficial, fue elaborado entre los meses de agosto y diciembre de 2004, por un grupo interdisciplinario de profesionales y la comunidad. Todo se desarrolló con una alta participación ciudadana, programada mediante talleres colectivos, que se sucedieron a lo largo de todo el proceso, organizados por el psicólogo Cristóbal Bravo Ferretti, sumado a ello un estudio histórico documental, a cargo del especialista en historia local Mario Valdés Vera, y la coordinación institucional de Irene Aracena Bustos, Administradora Municipal y Julio Fuentes Alarcón, Alcalde de Cobquecura.

Con la comunidad se formó un grupo de gestión y participación ciudadana, denominada "Mesa Patrimonial"²³, cuyo fin fue desarrollar en conjunto con el equipo técnico el expediente de postulación, manteniendo la gestión y divulgación posterior. El estudio fue aprobando por la comunidad a través de esta organización, en cada una de sus 3 etapas; Imagen Objetivo, Anteproyecto y Proyecto, antes de su presentación oficial.

Finalmente fue ingresado al Consejo de Monumentos Nacionales, entidad dependiente del Ministerio de Educación, encargada de velar por el patrimonio del país y visar las declaratorias. Cobquecura fue declarado por unanimidad de los consejeros, Monumento Nacional en categoría Zona Típica, en mayo del año 2005, siendo el primero para la Región del Bío Bío. Luego además fue nominado al Premio Nacional de Conservación del Patrimonio 2005, en la categoría Organización Social, por el trabajo comunitario desarrollado.

Conclusiones

La ansiada “imagen de progreso”, el devastador negocio inmobiliario sin responsabilidad social, las alteraciones a los sistemas constructivos originales, con el posterior colapso en los terremotos, y la nula formación en patrimonio de los arquitectos e ingenieros chilenos, nos han negado la sobrevivencia de nuestros cascos históricos. Por ello Cobquecura y la perseverancia patrimonial de sus vecinos, se alzan como uno de los grandes valores de la zona central de Chile, junto a otras Zonas Típicas de carácter campesino, como Chanco, Lolol, Vichuquén o Putaendo.

Hoy la declaración de Zona Típica, ha permitido proteger y reconocer uno de nuestros más altos valores urbanos, siendo esencialmente una opción estratégica de **Desarrollo Local**, que permita crear nuevas fuentes de trabajo y generar un legítimo orgullo en su ciudadanía.

La visión patrimonial de sus habitantes, y la escasa intervención durante el siglo XX, otorga a Cobquecura una potencial para transformarse en ciudad con rol orientado al **Turismo Cultural**. Línea creciente en el país, que permitirá generar mayores ingresos para la población y una mejor conservación de sus valores, siendo un modelo de desarrollo para pequeños poblados con valores culturales y naturales, que todavía no han orientado sus políticas públicas y privadas a un recurso tan preciado como el Patrimonio, tanto Tangible como Intangible.

Sin duda es una necesidad y anhelo ciudadano, lograr su total conservación y divulgación como **Ciudad Patrimonial**, sostenida en las bases del legado de generaciones anteriores, desde un diálogo permanente e íntimo con ellas, que nos lleva irremediablemente a reconocernos como personas, ciudad y nación.

Citas y Notas

¹ Pueblo y cultura originaria del centro sur de Chile y Argentina. Según cifras del censo nacional de 1992, se autoconsideran pertenecientes a la cultura Mapuche; 928.060 personas. Traducido al castellano significa Gente de la Tierra, de “Mapu”; Tierra y “Che”; Gente.

² Ley 17.288, señala 5 categorías de Monumentos Nacionales según su naturaleza: Monumento Histórico, Monumento Público, Monumento Arqueológico, Zona Típica y Santuario de la Naturaleza.

³ Artículo 31 Ley 17.288 de Monumentos Nacionales (1970).

⁴ Existen excavaciones formales en el llamado sitio PILICURA 1, ubicado frente a la Iglesia de Piedra, realizadas por del arqueólogo Víctor Bustos.

⁵ Shaw, 1800.

⁶ Denominación de la zona Caribe, que fue generalizada por los españoles para designar los cargos de autoridad indígena en América. En Chile usada para referirse a los Longko, líderes de las comunidades Mapuche.

⁷ De “Kallfü”; Azul, y “Likan”; Cuarzo. Castellanzado como Caupolicán.

⁸ De “Lef”; Ligerio, Veloz, y “Traru”; Aguilucho. Castellanzado como Lautaro.

⁹ Archivo Nacional de Chile. Archivo Nacional Histórico, Fondo Capitanía General, Vol. 540 Fs. 112 – 188.

¹⁰ DÍAZ, Rodrigo. “Cobquecura Recopilación de Antecedentes Históricos Constructivos y Arquitectónicos”. Seminario de título Carrera de Arquitectura. Universidad del Bío Bío, Concepción 1983, p. 25 y 26. Arquitecto chileno, nacido en la cercana ciudad de Coelemu, de madre cobquecurana, actualmente reside en Barcelona.

¹¹ Archivo Nacional de Chile. Archivo Nacional Histórico, Fondo Real Audiencia. Tomo 478 Fs. 101-126.

¹² Extracto de transcripción del original en: FALCH Frey, Pbro. Jorge. *La Congrua de los Párrocos del Itata 1689-1694*. En Anales de la Historia de la Iglesia en Chile, Seminario Pontificio Mayor Santiago Chile, vol 4 n° 1 p. 123. Alfabeto Imprenta 1983. Este texto se interpreta que Lago afirmaría “cien años más o menos que esta doctrina está fundada”, en nuestra opinión los “sien” años que relata lo hace para referirse a la antigüedad de la “sedula” en la que respalda su petición legal y no directamente de la doctrina de Cobquecura.

¹³ Juan de Lago, en su petición de congrua, menciona a dos antecesores; el Padre Lázaro Rodríguez, y el Padre Ambrosio Ampuero.

¹⁴ Id. nota 15 p. 118.

¹⁵ Archivo Nacional de Chile. Archivo Nacional Histórico, Fondo Real Audiencia. Tomo 168. Fs. 245.

¹⁶ Se denominaba popularmente Calle del Pecado, por que hasta avanzado el siglo XX no contaba con iluminación pública, por lo cual las parejas de enamorados concurrían a ella para sus apasionados encuentros.

¹⁷ Archivo Nacional de Chile. Archivo Nacional Histórico, Fondo del Ministerio del Interior. Tomo 156 Fs. 148.

¹⁸ Retrato Fotográfico de Juan España i Mass. Colección de Inés Arévalo, Cobquecura. Fotografía en soporte rígido, formato cabinet, autor anónimo, sin sello posterior.

¹⁹ Por Decreto Supremo 544, del 1 de septiembre de 1992.

²⁰ Todo hallazgo arqueológico es propiedad del Estado, esté bajo o sobre la superficie. Por el sólo ministerio de la Ley 17.288, es Monumento Nacional en categoría Monumento Arqueológico.

²¹ El Copihue es la flor nacional y especie en peligro de extinción, endémica de Chile y Argentina. Pertenece a la familia de las Filesiáceas. Es un arbusto trepador con follaje siempre verde cuyas flores tienen una longitud de 5 a 10 cm.

²² En el sector de Colmuyao, específicamente en la actual Multicancha, en el año 2003 se encontraron restos óseos al realizar unas excavaciones para trazados de red de agua potable. Según la excavación de salvataje realizada por el Antropólogo y Visitador Especial del Consejo de Monumentos Nacionales, Marco Sánchez, corresponden a restos óseos sin asociación cerámica y con abundancia de caries en las piezas dentales, descartándose así como sitio prehispánico, por lo que presumiblemente dada la abundancia de restos, sea un cementerio perteneciente a una iglesia católica.

²³ Los vecinos participantes fueron: Exequiel Valenzuela, Inés Arévalo, Bernardo Chamorro, Sergio Sandoval, Ramón Orellana, Rodrigo Alarcón, Arturo Andrade, Eduarda del Carmen, Julia Arias, Orlando Cifuentes, Ofelia Concha, Luis Placencia, Pedro Ramírez, Oscar Espinoza, Cesarina Sepúlveda, Erika Leiva, Pedro Salgado, María Sandoval, Jeannella Serri, Carmen Tapia, Efantinia Sepúlveda, Mercedes Cancino, María Cecilia Sepúlveda, Iván Alarcón, Alberto García, Pedro alias el Chuchuca, Ramiro Venegas, Sandra Echeverría, Jorge Rodríguez, José Pedro Cifuentes, Camila Ovalle, Francisco Valenzuela, Marcelo Salgado e Irene Aracena.

Bibliografía

*CAMPOS, Fernando. "El Corregimiento, después Partido de Itata 1600 - 1786 - 1818". En: Revista Historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. 1986. N° 21: p. 111 - 144

*DE VIVAR, Gerónimo. Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile. Editorial Universitaria. Santiago de Chile. 1987.

*DÍAZ, Rodrigo. Cobquecura. Recopilación de Antecedentes históricos, constructivos y Arquitectónicos. Seminario de título carrera de Arquitectura. Universidad del Bío Bío. Inédito. Concepción, Chile. 1983.

*ECO Educación y Comunicaciones. Historias para un Fin de Siglo. 1er Concurso de Historias Locales y sus Fuentes. Santiago de Chile. 1994.

*FALCH, Pbro. Jorge. "La congrua de los párrocos del Itata 1689-1694". En: Anales de la Historia de la Iglesia en Chile. Seminario Pontificio Mayor. Alfabetá Imprenta. Santiago Chile. 1983. Vol 4 n° 1: p. 113 124.

*LEÓN, Leonardo. La merma de la sociedad indígena en Chile Central y la última guerra de los Promaucaes, 1541-1558. St. Andrews, Scotland: Institute of Amerindian Studies. Londres. 1991.

*MUÑOZ, Olave, Reinaldo. Historia de la Diócesis de Concepción I. Instituto de Historia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 1973.

*PINTO, Julio - SALAZAR Gabriel: Historia Contemporánea de Chile vol.1. Editorial Lom. Santiago de Chile. 1999.

*SALAS, Verónica. Cobquecura Sus leyendas, sus vivencias y sus sueños. Taller Acción Cultural. Santiago de Chile. 2002.